

## **BASES DEL CONCURSO FOTOGRÁFICO "RÍO ÉSERA. Es, era y será"**

La Asociación Ramiro I convoca el concurso de fotografía "Río Ésera. Es, era y será" que pretende realzar al río en toda su cuenca.

### **1. CONVOCATORIA.**

Las fotografías podrán presentarse del 1 de junio al 30 de agosto de 2020 y serán remitidas al correo electrónico [ramioprimer1063@gmail.com](mailto:ramioprimer1063@gmail.com). Las imágenes deberán haberse realizado dentro de esas mismas fechas. En el email se hará constar el nombre y apellidos, D.N.I., dirección y teléfono de contacto del autor, así como la descripción de la ubicación de la fotografía enviada.

### **2. TEMÁTICA**

Se admitirán fotografías tomadas en cualquier punto del río Ésera desde su nacimiento hasta la confluencia con el río Cinca.

### **3. PARTICIPANTES.**

La inscripción es gratuita y podrá participar en este concurso cualquier persona mayor de edad presentando hasta un máximo de 3 fotografías.

Los participantes se responsabilizarán de la autoría y originalidad de las obras presentadas, así como de que no existan derechos de terceros sobre las mismas, y de cualquier reclamación que por derechos de imagen pudiera formularse.

### **4. REQUISITOS DE LA FOTOGRAFÍA.**

Las imágenes deberán presentarse en formato digital JPG y no podrán ser alteradas digitalmente. No se admitirán fotomontajes.

### **5. PREMIOS.**

Los premios que se otorgarán serán los siguientes:

1<sup>er</sup> premio: Lote de productos de la Asociación de Fabricantes de Longaniza de Graus.

2<sup>o</sup> premio: Lote de productos de Ribagorza de Supermercados AVI Vilas Aventín.

3<sup>er</sup> premio: Lote de productos de Quesos Benabarre.

### **6. JURADO.**

El jurado estará compuesto por miembros de la Asociación Ramiro I que podrán asesorarse por fotógrafos profesionales.

La selección premiada se dará a conocer antes del día 10 de septiembre.

El jurado se reservará el derecho de declarar desiertos algunos o la totalidad de los premios.

El jurado tiene la potestad de resolver cualquier eventualidad que no haya sido fijada previamente en estas bases, resolviéndose a su arbitrio cualquier duda que pudiera surgir.

Las obras quedarán en propiedad de la Asociación Ramiro I, que se reserva todos los derechos sobre las mismas y su posible publicación, citando a su autor, atendiéndose, en todo caso, a lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual.

Posteriormente se realizará una exposición en Graus con las fotografías seleccionadas, que podrá ampliarse a todos los municipios de la cuenca, así como a otros municipios y entes que lo soliciten.

La participación en el presente concurso implica la íntegra aceptación de estas bases.

Graus, a 1 de junio de 2020.

### **MÁS INFORMACIÓN**

Para cualquier consulta dirigirse a

Asociación Ramiro I

Calle Fermín Mur y Mur 12

22430 Graus (Huesca)

Telf. 686707438

E-mail: [ramioprimer1063@gmail.com](mailto:ramioprimer1063@gmail.com)